

PROGRAMA DE DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

I. DATOS GENERALES

Año Académico: 2017

Carrera: Ciclo Profesorado para Profesionales Universitario – Ord. N° 11/02 C.D.- 87/02 C.S. UNC

Espacio Curricular: Didáctica y Currículum

Área a la que pertenece: Campo de la Formación General

Año en que se cursa: 1° año

Régimen: cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 90 horas

Carga horaria semanal: 7 horas

Espacio Curricular correlativo: Sujeto del aprendizaje
Teoría de la educación

Equipo docente: Prof. Miriam QUINTEROS de Vega; Prof. Silvia SOSA de Esteves.

II. MARCO TEÓRICO. FUNDAMENTACIÓN

“Lo que no es posible es estar en el mundo, con el mundo y con los otros, indiferentes a una cierta comprensión de por qué hacemos lo que hacemos, de a favor de qué y de quiénes hacemos, en contra de qué y en contra de quiénes hacemos lo que hacemos. Lo que no es posible es estar en el mundo, con el mundo y con los otros sin participar de una cierta comprensión de nuestra propia presencia en el mundo. Es decir, sin una cierta inteligencia de la historia y de nuestro papel en ella.”
Paulo Freire (2001) Pedagogía de la indignación. Pág. 137

Concebimos al campo de la Didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción de enseñar, es decir las prácticas de la enseñanza en contextos específicos como el aula, la institución y que además debemos agregar hoy como un fenómeno de época, el vínculo con el mundo global y las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Los tres contextos se interrelacionan impactando en forma decisiva en las propuestas de enseñanza que hoy circulan en el mundo educativo. Esto es porque la enseñanza es una práctica social y cultural que se ha alejado, en muchos casos de los contextos sociales y que hoy se hacen prioritario atender y entender. Esos contextos actualmente, se caracterizan por profundas desigualdades que atraviesa a los diferentes fragmentos de la sociedad. Esta situación plantea nuevas demandas, urgencias y necesidades sociales que complejizan el oficio de enseñar.

La clase es el objeto de estudio por excelencia según Susana Barco, especialista argentina en Didáctica y que al analizarla podemos descubrir significados y sentidos que no hemos estado atentos a observar, porque históricamente ha sido un espacio comprendido como algo homogéneo y hasta uniforme. Al participar de la concepción que la enseñanza es un acto político nos vemos obligado a reflexionar e interpretar las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en las que se desarrolla esa práctica de enseñanza y las condiciones en que tienen lugar, como las decisiones que se toman para ese acto de intervención.

Se recupera la perspectiva socioantropológica y en particular, la etnografía a fin de adentrarnos al mundo de la enseñanza. Al observar clases pretendemos, entre las principales cuestiones, revalorizar el papel de la teoría construida desde el trabajo de campo y entender la complejidad



del acto de enseñar. Los hallazgos son sometidos a establecer relaciones entre lo que acontece en la clase y el contexto más amplio de manera de lograr un diálogo entre lo objetivo y lo subjetivo, en las diferentes instancias del proceso de indagación a construir: lo que dice el docente, lo que dicen los alumnos, los saberes que circulan, los materiales que se utilizan, la cultura material, los hábitos y comportamientos que expresan un forma de “cultura”. En palabras de Gloria Edelstein “a partir de observaciones y entrevistas con registros en profundidad y a través de un trabajo de lectura y relectura de los mismos, se trata de arribar a una “descripción densa” de dicha realidad. Este abordaje facilita la generación de hipótesis, interrogantes, inferencias que posibilitan dar cuenta de los fenómenos indagados, reconociendo singularidades y no adecuando los datos a categorías pre- construidas como ocurre generalmente cuando se parte de la observación guiada” (Edelstein, 1994).

Desde esta perspectiva, el propósito de este espacio curricular también reside, conforme al análisis efectuado, a orientar, diseñar, desarrollar y evaluar programas de formación, a diseñar situaciones de enseñanza e intervenir con vistas a promover procesos de comprensión de la realidad como del campo de formación docente. Para este cometido se busca que el estudiante se plantee un desarrollo de su profesión genuino basada en enfoques reflexivos que partan de su experiencia individual y social que incluya los sujetos, situaciones, procesos y los supuestos que le dan sentido.

En este marco, el curriculum, juega un papel muy importante porque son las normas, reglas prescripciones que se establecen para la enseñanza, es lo que la política educativa ha definido que se enseñe en la institución educativa. Si bien el término presenta un carácter polisémico, el curriculum es el resultado de construcciones sociales en las que intervienen actores sociales diversos que pugnan por imponer sus propias visiones del mundo y sociedad en un determinado momento y que expresan una forma de ver el mundo cultural y social. La propuesta que se postula lleva implícita una visión cultural y serán los docentes los que tienen que analizarla y determinar su expresión en el aula. Para nosotros, los estudios del Curriculum afectan al campo de la Didáctica porque condiciona el qué, cómo, para qué enseñar. De este modo, resultan objetos de estudio en esta disciplina la práctica pedagógica (que implica práctica de enseñanza, práctica docente), el aprendizaje, la clase y el contexto donde se desarrolla, el curriculum que lo condiciona por ser la enseñanza un derecho social y obligatorio hasta el nivel secundario, el impacto de las TIC, la formación docente, entre otros. Al comprender el carácter complejo de la enseñanza pueden percibirse que existen diferentes racionalidades, lógicas, enfoques que caracterizan al campo.

Diversas investigaciones muestran que el docente dentro de ese orden social y político no es un sujeto neutro que aplica técnicas sino un sujeto cargado de supuestos, creencias, valores e ideas que atraviesan sus prácticas y le otorgan sentidos particulares.

Con ello, pretendemos analizar e interpretar lo que sucede en la clase instando a la reflexión crítica y situada de lo observado como así mismo establecer una relación entre lo micro (el aula) y macro social (contexto social, político, económico) y la implicancia de la profesión en ese contexto de las acciones de intervención en el aula.

III. OBJETIVOS:

- Construir conocimientos sobre la práctica de enseñanza a partir de procesos de observación y análisis reflexivo de lo que acontece en el aula en los contextos actuales.
- Darse cuenta que en toda práctica de enseñanza se expresan marcos teórico-metodológicos que sustentan la toma de decisiones.



- Organizar y realizar observaciones de prácticas pedagógicas en la escuela focalizando en distintas unidades de análisis (clases, recreos, actos escolares, etc.).
- Generar espacios de intercambio grupal que permitan el abordaje de situaciones problemáticas, la confrontación de experiencias, la lectura compartida y el análisis crítico de textos.
- Resignificar el trabajo en el aula desde perspectivas interpretativas y críticas, como mirada orientada de lo que va a ser el propio desempeño profesional.
- Desarrollar la capacidad para generar acciones didácticas alternativas que respondan a la problemática de la realidad educativa actual.
- Analizar el curriculum como una propuesta político – educativa estrechamente articulada a los proyectos político-sociales más amplios y su implicancia en la institución educativa y el docente.
- Reconocer las propuestas educativas de curriculum en los distintos niveles: nacional, provincial, institucional y de aula.
- Conocer, comprender y desarrollar formas de diseño curricular en el aula según enfoques y racionalidades diversas, contextos, y su implicancia en la decisión del docente.
- Asumir la práctica de enseñanza como una actividad presidida por valores y caracterizada por opciones de carácter ético y político.

IV. CONTENIDOS:

Eje 1: el carácter epistemológico y cultural de la enseñanza.

- 1.1. *¿Por qué el curriculum aparece en el campo de la Didáctica?* Relación Didáctica-Curriculum, la clase y las prácticas pedagógicas. Prácticas de la enseñanza, prácticas docentes. Los saberes en la conformación del curriculum: una construcción cultural. Cultura académica/cultura digital su presencia en la vida social y en los diferentes niveles del sistema educativo. La política educativa en relación con las profundas desigualdades sociales y su impacto en la enseñanza. Enfoques en la enseñanza. Las tradiciones en la formación docente.
- 1.2. *¿Cómo reconocer las corrientes teóricas de la práctica de la enseñanza que enmarcan el debate en el campo de la Didáctica?* *Perspectiva histórica:* El pensamiento Didáctico en Comenio (siglo XVII) centrado en el orden del contenido de enseñanza al pensamiento de Dewey (siglo XX) centrado en la participación del estudiante a través de la experiencia en la propuesta de enseñanza. La Didáctica actual en la Argentina: “la enseñanza y su práctica en contextos situados e históricos”. Problemas que la atraviesan. *La justificación de la Didáctica* como campo de estudio en el contexto actual. *Perspectiva epistemológica:* Corrientes teóricas que sustentan la práctica de la enseñanza. La corriente centrada en la planificación (Didáctica clásica); la que se centra en la reflexión sobre la clase y el valor de la reflexión posterior y la corriente centrada en la clase en su transcurrir. El carácter multirreferencial del campo de la Didáctica. Deudas, herencias y legados.
- 1.3. *¿Qué está pasando en la clase hoy?* El aporte socioantropológico en la investigación educativa, la mirada de la clase. La tarea de observación, análisis e interpretación de una clase. Algunos aspectos a observar: la lógica de la interacción verbal y la lógica del contenido. La escritura de la observación institucional como trama de sentidos.



Eje 2: El carácter político y ético de la enseñanza a través de las políticas curriculares de los Estados Nacionales (el caso argentino) y su relación con la práctica docente.

2.1. *¿Por qué los documentos curriculares imponen decisiones de carácter ético y político al docente a la hora de enseñar?* El currículo y la práctica docente. Las teorías del curriculum y su impacto en el análisis de las políticas educativas; desde las visiones técnicas a los enfoques sociocríticos. De la construcción de un curriculum Nacional a la construcción local de un curriculum y sus modos de materialización en la enseñanza. Las funciones del currículo: política, administrativa, pedagógica, cultural y otras. Currículo prescripto, real, oculto y nulo. El curriculum que es interpretado por el docente: qué enseñan las instituciones educativas y los profesores y profesoras. La formación pedagógica del docente.

2.2. *¿De qué manera construir propuesta de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum de aula que justifiquen la enseñanza?* El currículo de aula a partir de lo que acontece en una clase: el proceso de diseño y elaboración de programas y planificaciones. El contexto cultural y social como lugar de inscripción de la propuesta. Las intenciones educativas en el nivel áulico. La clase y los modos de pensar la planificación didáctica. Las transformaciones de los componentes curriculares en los diferentes enfoques de la planificación: a saber, la fundamentación de la propuesta de enseñanza; la selección y organización de contenidos. Estrategias de enseñanza y experiencias (actividades) de aprendizaje. Los materiales curriculares. Las prácticas de evaluación.

V. METODOLOGÍA

Coincidimos con Elsie Rockwell, en que no hay descripción posible sin conceptualización y análisis teórico; ni elaboración teórica sin confrontación con la documentación de la realidad. Es la interacción entre ambas la que permite proponer interpretaciones y explicaciones de la realidad concreta estudiada.

A partir de este supuesto construimos la propuesta metodológica que intenta superar la escisión teoría / práctica a través de distintas actividades y formas de interacción en el aula, en las que se presentan de forma relacional y dialéctica los conceptos que provee la teoría y las prácticas cotidianas en la escuela. La metodología combina tres líneas de trabajo para abordar el objeto de estudio y tres modalidades básicas de interacción en el aula.

Líneas de trabajo

- *Construcción de Marcos Teóricos*

Privilegiamos en esta instancia la lectura de textos y autores que se inscriben en el campo de la didáctica actual y producciones teóricas que proponen la investigación antropológica como modo de construir conocimiento en el ámbito de la Didáctica. Ocupan un lugar especial las perspectivas latinoamericanas de investigación educativa.

- *Observación de prácticas de enseñanza*

Se realizan en instituciones de Nivel Secundario y Nivel Superior, públicas y privadas. Las observaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta analizadores¹ tales como:

¹ Los analizadores son recortes de la vida cotidiana escolar (actores, prácticas pedagógicas y contextos institucionales) que revelan aspectos claves de la cultura institucional.



El contexto institucional. La clase. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI). Programas y proyectos en el marco de las políticas educativas actuales, nacionales y jurisdiccionales.

- *Análisis de la información y propuestas docentes de aspectos curriculares*

Consiste en reconocer parte de la cultura que construyen los actores en sus prácticas cotidianas en la escuela. Realizamos esta tarea en diálogo con los marcos referenciales que proveen diversos criterios y categorías de análisis para comprender la vida en las escuelas. También en la forma que atienden el contexto social para elaborar luego propuestas alternativas de transformación pedagógica. Se privilegia: el análisis didáctico; la construcción didáctica y la construcción metodológica.

Modalidades de interacción en el aula.

La organización de las sesiones y la integración de los grupos ha sido pensada en torno a tres modalidades de interacción en el aula: Plenario, tutorías de carácter grupal.

- *Plenario (sesión de grupo grande)*

El plenario está destinado a elaborar conceptualizaciones y articulaciones teóricas, a partir del análisis de diferentes fuentes de información. El plenario está a cargo del equipo docente

- *Tutoría de carácter grupal (Sesiones individuales o en grupos pequeños)*

Es un proceso de acompañamiento de tipo personal y grupal, dirigido al desarrollo de los procesos de aprendizaje. Están a cargo del equipo de cátedra en horarios acordados.

Se incorpora el uso de correo electrónico como una forma de comunicación indirecta pero posible de transformarse en un espacio de diálogo, interpelación de temas-problemas abordados en instancias presenciales.

VI. EVALUACIÓN

La acreditación se realizará por examen final, en condición de alumno regular o libre. Puede optarse por la “promoción” de la materia.

Para rendir en condiciones de regular, los alumnos deben cumplimentar las siguientes actividades:

- 1) Observación institucional
 - a. análisis y comentario de textos de la bibliografía con planteos problematizadores inferidos por los alumnos y expuestos en clase.
 - b. Detección de segmentos de significación o unidades de sentido a partir de lo registrado en la observación (tutoría).
 - c. Elaboración escrita de la Experiencia de observación institucional
- 2) Participación en una mesa redonda a partir de lecturas obligatorias.
- 3) Realización de propuestas de diseño curricular (programa y/o planificación didáctica)
 - a. Análisis del programa. Formalización en tanto hipótesis de trabajo.
 - b. Análisis y comprensión de propuestas de planificación de docentes en ejercicio.
 - c. Realización y propuesta de diseño curricular elaborado por los grupos de alumnos constituidos.

Los 3 puntos señalados y conforme a los informes correspondientes a las observaciones de las prácticas de enseñanza en instituciones educativas y del esbozo de elaboración de



planificaciones con la correspondiente devolución del equipo docente se estará en condiciones de presentarse al examen final. También se podrá solicitar una memoria que de cuenta del proceso realizado en relación con su aprendizaje.

IMPORTANTE:

Los alumnos que cumplan todas estas instancias podrán presentarse a un coloquio que actuará como evaluación integradora al finalizar el cursado en horarios a acordar, con el equipo de profesores y con el cual podrán PROMOCIONAR la materia. El coloquio integrador versará sobre todas las experiencias de aprendizaje realizadas en el cursado, como así también se interpelarán sobre diferentes temas del programa trabajados en clase bajo la modalidad de plenario y tutorial. Se incluyen todas las lecturas obligatorias indicadas. En esta instancia podrán presentarse en forma individual o en grupo.

Los ALUMNOS NO REGULARES

Los alumnos que no logren cumplimentar con las 3 exigencias anteriormente señaladas para los regulares, quedarán como no regulares.

Para rendir la materia tendrán que cumplimentar las siguientes obligaciones en forma individual

- 1- Producción de un trabajo compensatorio orientado por las profesoras de la cátedra.
- 2- Observación institucional y su escritura.
- 3- Realización y propuesta de diseño curricular.

Para rendir en condición de libre, los alumnos deben:

- Realizar las observaciones de prácticas de enseñanza en instituciones del medio, con la guía establecida por las profesoras del equipo de cátedra y aprobar el informe final, según acuerdo con el equipo de cátedra, que deberán presentar en el momento del examen libre.
- Realización y propuesta de planificación o también llamado “diseño curricular de aula” contextualizada a una institución del medio. También tendrá que tener la aprobación de un miembro del equipo de cátedra.
- Examen escrito y oral de la propuesta del último programa del ciclo académico dictado de la materia el día de la mesa de examen establecido institucionalmente.

Examen final

Tiene como propósitos fundamentales:

- Para los docentes responsables de la cátedra: Autoevaluar el proceso de enseñanza realizado; conocer y valorar el proceso de aprendizaje que ha llevado a cabo el alumno durante el desarrollo de la asignatura y evaluar, de manera global, el conocimiento alcanzado sobre la totalidad de los contenidos trabajados.
- Para el alumno: Valorar su capacidad de articular los contenidos estudiados y reflexionar sobre los logros alcanzados, las dificultades y las condiciones en las que realizó su aprendizaje, los contenidos que alcanzó a integrar en el curso y los que no pudo integrar y las causas de ello.



Para quienes rinden en carácter de ALUMNO LIBRE, el examen final consta de dos momentos:

- El primero consiste en un examen escrito sobre temas del programa y la bibliografía consultada, que debe ser aprobado para pasar a la segunda instancia.
- Un apartado especial corresponderá a la observación institucional como a la propuesta de planificación.
- El segundo corresponde al examen oral sobre temas del programa y la bibliografía consultada.

Los alumnos que rinden en carácter de ALUMNO REGULAR, pueden optar entre las siguientes modalidades de evaluación en el examen final:

Modo N° 1:

- El alumno prepara y expone individualmente un tema especial, seleccionado entre los contenidos del programa o puede elegir un tema de su interés, afín a los contenidos de la asignatura, aunque no forme parte del programa.
- Responde a preguntas / problemas sobre los contenidos del programa y la bibliografía.

Modo N° 2:

- El alumno elige la modalidad individual y expone sobre los contenidos del programa y la bibliografía consultada.
- Responde a preguntas / problemas sobre los contenidos del programa y la bibliografía consultada.

Modo N° 3:

- En un grupo de no más de tres integrantes, los alumnos preparan y exponen un tema especial, seleccionado entre los contenidos del programa o elegido entre temas de interés del grupo, afines con la asignatura. Pueden trabajar un tema abordado desde perspectivas teóricas distintas, dar y/o analizar una clase y/o propuestas curriculares, presentar y analizar escenas de un film, proponer propuestas curriculares innovadoras, etc.
- Cada uno de los integrantes del grupo desarrolla un aspecto / abordaje del tema. Entre todos elaboran la conclusión.
- Individualmente, cada miembro del grupo responde a preguntas / problemas sobre los contenidos del programa y la bibliografía.
- La nota final es individual.

VII. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Eje 1. El carácter epistemológico y cultural de la enseñanza en un contexto situado y su relación con la práctica de enseñanza.

1.1 ¿Por qué el currículum aparece en el campo de la Didáctica? .

- Camilloni, Alicia (Comp.) 2008. *El saber didáctico* (1a. ed., pp.125-161). Buenos Aires: Paidós. Capítulo 1 "Justificación de la didáctica (pp.19-22).
- Dussel, Inés. (2010). "El currículum". Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. L Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. (digitalizado)
 - o -----(2011) Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento Básico. VII Foro Latinoamericano de Educación. Experiencias y aplicaciones en el aula. Aprender y enseñar con nuevas tecnologías. Fundación Santillana. Capítulo I. ¿Vino viejo en odres nuevos? Debates sobre los cambios en las formas de enseñar y aprender con nuevas tecnologías. p. 15 a 32..(digitalizado)



- Vidal, Diana Gonzalvez (2010) *Cultura escolar: herramientas para explorar el pasado y el presente de la escuela en su relación con la sociedad y la cultura*. FLACSO VIRTUAL. (Digitalizado)
- Giroux, Henry A. (1990) *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Apartado: "Introducción: Los profesores como intelectuales". Paidós. Bs. As.
- De Alba, A. (1995) *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Miño y Dávila. Bs. As..Capítulo III: Perspectivas. Punto 1: En torno a la noción de curriculum

1.2. ¿Cómo reconocer las corrientes teóricas de la práctica de la enseñanza que enmarcan el debate en el campo de la Didáctica?

- Perez Gómez, Angel (2012) Capítulo 1. La era digital. Nuevos desafíos educativos. En: *Educarse en la era digital*. Morata. Madrid. Consultar en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a9.pdf>
- Camilloni, A. y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires. Cap. I De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica. p. 17 a 39 de Alicia Camilloni y Capítulo IV. El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda 91 a 115 de Edith Litwin.
- Litwin, Edith (2014) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós. Capítulo 1
- Litwin, Edith (1997) *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires. Paidós. Capítulo 2. "Las prácticas de la enseñanza en la agenda de la Didáctica". p.35 a 68.

1.3. Qué está pasando en la clase hoy?

- Brandi, Lía Stella (2008) *Etnografía. Trabajo de campo*. Documento de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. . (digitalizado)
- González Sanmamed, Mercedes (1995). *Formación Docente: Perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona. Promociones y Publicaciones Universitarias. Cap. I: Hacia una conceptualización del aprendizaje de la enseñanza. (Mimeo).
- Tiramonti, G. (Comp) 2004. Capítulo 6: "Reconfiguraciones recientes en la educación Media: escuelas y profesores en una geografía fragmentada" de Nadina Poliak. En: *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Manantial. Buenos Aires.

Particular según indicación tutorial y que puede complementarse con bibliografía del Eje 2.

- Brandi, S. (2004). "La indisciplina como un saber cotidiano. Un estudio cualitativo en una escuela de sectores populares". En: *El fracaso de la escuela de sectores populares. Indisciplina y saberes cotidianos en una escuela estigmatizada*. Tesis de Maestría. Santiago de Chile.(digitalizado)
-(2001). "Conocimiento escolar y cultura institucional. Primera parte. La transposición del conocimiento en el espacio áulico. P. 43 a 51.
- Kessler, Gabriel (2002) *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. IPE. UNESCO. Sede Regional Buenos Aires. P.9-75.
- Kiel, Laura (2005) *De sin límites a limitados*. Escuela de capacitación CEPA. Centro de Pedagogía de Anticipación. Secretaría de Educación. Provincia de Buenos Aires.
- Tiramonti Guillermina . *La escuela en la encrucijada del cambio epocal*. Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial - Out. 2005. Disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>
- Zelmanovich, Perla (2010) *CONTRA EL DESAMPARO*. "Infancia, escuela y subjetividad", "Jóvenes, escuela y subjetividad", "Autonomía y transmisión cultural", clases en el marco del postgrado Curriculum y prácticas escolares en contexto. FLACSO Argentina.
- Duschatzky, Silvia; Corea, Cristina. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós. Bs.As. Cap.1
- Edwards, Verónica (1985). "Una construcción etnográfica". En: *Los sujetos y la construcción social del conocimiento escolar en primaria: un estudio etnográfico*. Pág. 29 a 33. DIE. México



- Tiramonti, Guillermina; Ziegler, Sandra (2008). *La Educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades*. Paidós. Bs. As. "Introducción: La dinámica de selección de los sectores de privilegio".

Eje 2: El carácter político y ético de la enseñanza a través de las políticas curriculares de los Estados Nacionales (el caso argentino) y su relación con la práctica docente.

2.1. ¿Por qué los documentos curriculares imponen decisiones de carácter ético y político al docente a la hora de enseñar? .

- Frigerio, Graciela (1991). "Curriculum: Norma, intersticios, transposición y textos". En: Frigerio, Graciela (Compiladora) *Curriculum presente, Ciencia ausente. Normas, teorías y críticas*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Enlaces virtuales:

- En estos enlaces encontrarán documentos Curriculares generados por las distintas áreas de la comisión curricular de la Provincia de Mendoza emitido a través de la Dirección General de Escuelas en el año 2015 y que actualmente se encuentran en el portal actualizadas por el gobierno actual.

Portal DGE. Diseños curriculares generales

- <http://www.mendoza.edu.ar/?p=8962>

JURISDICCIÓN NACIONAL

- <http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html>
- En este enlace, en particular, nos interesa la propuesta del Nivel secundario. Es interesante leer los NAP para el Ciclo Básico; los marcos de referencia del Ciclo orientado (identificar cuáles están reconocidos hasta el momento y las resoluciones del Consejo Federal, máximo organismo que establece los lineamientos para todo el país.).

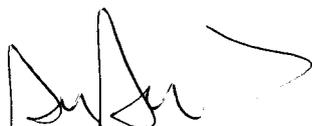
Página actual del Ministerio de Educación y Deportes.

- <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>

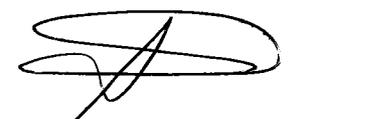
2.2. ¿De qué manera construir propuesta de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum de aula que justifiquen la enseñanza?

- Celman, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En: Camilloni, A. y otros. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Bs.As.
- Díaz Barriga, A. (1990) *Curriculum y evaluación escolar*. Rei Argentina. Instituto de Estudios y Acción Social. Aique Grupo Editor. Bs. As. Apartado II: "Una polémica en relación al examen".
- Palamidessi, Mariano I., y Gvirtz, Silvina. (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza Buenos Aires: Aique. Capítulo 1: "La construcción social del contenido a enseñar" (pp.17-48).
- Quinteros, Miriam. (2005), El trabajo con secuencias didácticas como mediación en el proceso de construcción del conocimiento escolar. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Innovación y Transformación Educativa. Mendoza.
- Trillo Alonso, Felipe y Liliana Sanjurjo (2010) Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Homo Sapiens. (selección)

Nota: Las profesoras trabajarán con bibliografía anexa que se mencionará en clase y los alumnos que la deseen se les indicará.



.....
Prof. Silvia A. Sosa de Esteves



.....
Prof. Miriam Quinteros de Vega